





# NOTARIA PUBLICA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA



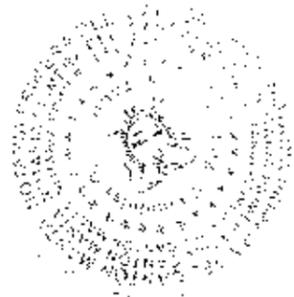
ESTAS... 15... FOJAS EST  
RUBRICADAS POR  
*Ab. Jorge Guanoluisa*

*c. 213571*

NEI SONI GUANOLUISA GUANOLUISA.  
O PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA.

*3033 E-06*  
*q. 8.571.76*

**NOTARIO**  
**Ab. Jorge N. Guanoluisa G.**  
e-mail: [abnelsonguanoluisa@hotmail.com.ar](mailto:abnelsonguanoluisa@hotmail.com.ar)



ESTAS... FOLIOS ESTÁN RUBRICADOS POR MI

ESTAS... FOLIOS ESTÁN RUBRICADOS POR MI  
*Ab. Jorge Guzmán G.*

...

...

*Ab. Jorge Guzmán G.*  
Notario Público Primero  
Manabí - Ecuador



CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL  
SUCURSAL MAYOR GUAYAQUIL  
JUZGADO DE COACTIVA



JUICIO COACTIVO No. 832 - 2011  
COACTIVADO: BRIONES CUENCA EDGAR LUBER.

Guayaquil, 13 de Enero del 2014 a las 08h59.

**VISTOS:** En mérito a la delegación para el ejercicio de la Jurisdicción coactiva, conferida a mi favor mediante Oficio GDC - 00390 de fecha 06 de Enero del 2014, suscrito por el señor Econ Felipe León Siong - Tay en su calidad de Gerente General (S) de la Corporación Financiera Nacional, cuyas copias certificadas, se mandan a agregar al proceso; la cual ordeno se desglose dejando copias certificadas en Autos, y por ello **JUEZ DELEGADO DE COACTIVA.**- Avoco conocimiento de la presente causa para los fines legales pertinentes.- De conformidad con el inciso primero del Artículo 27 de la Ley Orgánica de la Corporación Financiera Nacional y Artículo 962 del Código de Procedimiento Civil, siga actuando como Secretario del presente Juicio el Abogado Gustavo Flores Sánchez, quien estando presente acepta el cargo, a él conferido y jura desempeñarlo en legal y debida forma, firmando para constancia con el suscrito Juez Delegado de Coactiva.- Continuando con la sustanciación de la presente causa coactiva, dispongo, agréguese al expediente los siguientes documentos: a.- Dos notificaciones a casilleros electrónicos; b.- Dos Boletas de notificación a los casilleros judiciales de la Corte Provincial del Guayas; c.- Oficio dirigido a la Subgerencia Regional de Administración; d.- Oficio dirigido a la Subgerencia Regional de Cartera ; e.- Escrito presentado por el Señor Abogado Freddy Roberto Romero Govea; f.- Razón sentada por el actuario del proceso, donde consta que el auto de calificación de posturas dictado el 26 de diciembre del 2013, a las 09h15, se encuentra debidamente ejecutoriado por el Ministerio de la Ley; **EN LO PRINCIPAL:** 1.- En mérito de la razón de ejecutoria del auto de calificación de posturas; y, continuando con la sustanciación del proceso, se procede a resolver sobre la correspondiente adjudicación, para lo cual se considera: **PRIMERO.**- Con fecha Con fecha martes 17 de Diciembre del 2013, se llevó a efecto el remate de los bienes inmuebles embargados dentro del presente proceso coactivo, consistente en: **PRIMER BIEN INMUEBLE.**- Ubicado en el barrio 15 de septiembre, código # 224, de la Parroquia Tarquí, Cantón Maná, Provincia de Manabí, con una superficie de MIL SETENTA Y UNO CON CUARENTA Y SIETE METROS CUADRADOS, mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: **FRENTE:** Con 18,50 metros y calle pública; **ATRÁS:** Con 18,90 metros y área que se reserva el vendedor Sr. Edgar Luber Briones Cuenca; **COSTADO DERECHO:** con 56,80 metros y calle pública; **COSTADO IZQUIERDO:** Con 57,80 metros y lindera con propiedades de los señores Thomi Paladines y Freddy Rosero; y demás características detalladas en el informe de avalúo consta en el proceso, avaluado en **USD\$ 104.299,80 (CIENTO CUATRO MIL DOS CIENTOS NOVENTA Y NUEVE CON 80/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA);** **SEGUNDO BIEN INMUEBLE:** Ubicado en el sitio Carrizal, de la parroquia y Cantón Pichincha - Provincia de Manabí, con una superficie de CINCUENTA HECTÁREAS, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: **NORTE:** Río Carrizal en 508 metros, 66 centímetros, rumbo siguiendo su curso; **SUR:** Terreno de herederos Alcivar en 171 metros, 7 centímetros Rumbo N. 70°, 37 minutos 59 segundos W; 43 metros 62 centímetros Rumbo S. 81° 8 minutos 9 segundos W; **ESTE:** Terreno de Eva Narcisa Vélez Navarrete en 110 metros 39 centímetros Rumbo S. 5° 28 minutos 25 segundos W, 332 metros 8 centímetros Rumbo S. 28° 31 minutos 37 segundos W, 306 metros 89 centímetros Rumbo S, 3° 23 minutos 60.

segundos E, terrenos de herederos Alcivar en 233 metros 2 centímetros Rumbo S. 43° 20 minutos 36 segundos W. 207 metros 85 centímetros Rumbo S. 18° 40 minutos 13 segundos W; **OESTE:** Terrenos de herederos Alcivar en 332 metros 41 centímetros Rumbo N. 17° 55 minutos 53 segundos W. 93 metros 41 centímetros Rumbo N. 43° 38 minutos 33 segundos W. 67 metros 51 centímetros Rumbo N. 11° 55 minutos 53 segundos W. 49 metros 21 centímetros Rumbo No. 52° 30 minutos 47 segundos W. Terreno de Eurípides Sánchez en 250 metros 12 centímetros Rumbo N. 63° 14 minutos 40 segundos W. estero El Salto en 536 metros 27 centímetros Rumbo siguiendo su curso; el terreno posee una construcción de una vivienda de madera cubierta de zinc, piso de madera, de 12,00 x 10,00 y corrales para el ganado, construido de estacas con cerca de tablones, puertas de tubos galvanizados, cerca de alambre de púas de cuatro hilo. La hacienda es ganadera, su fuente de agua es el río Carrizal por lo que tiene pasto todo el año, además existe sembrado mil plantas de teca de cuatro a cinco años; y demás características detalladas en el informe de avalúo consta en el proceso, avaluado en **USD\$ 81,500.00 (OCHENTA Y UN MIL QUINIENTOS CON 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA);** **SEGUNDO.-** Con fecha 26 de Diciembre de 2013 a las 09h15, se dictó auto de calificación de posturas, habiendo sido declaradas como únicas y preferentes las posturas presentadas a las dieciséis horas con cincuenta y cinco minutos, por el señor MARIANO ZAMBRANO VERA, quien ofrece la cantidad de **USD\$ 40,750.00 (CUARENTA MIL SETECIENTOS CINCUENTA CON 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA)**, para lo cual acompaña un cheque certificado a nombre de la Corporación Financiera Nacional por el valor de USD\$ 4,100.00 (CUATRO MIL CIENTO CON 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA), con lo cual cubre el 10% del valor de su oferta, ofreciendo cancelar la diferencia de contado por el **SEGUNDO BIEN INMUEBLE:** Ubicado en el sitio Carrizal, de la parroquia y Cantón Pichincha – Provincia de Manabí, con una superficie de CINCUENTA HECTÁREAS, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: **NORTE:** Río Carrizal en 508 metros, 66 centímetros, rumbo siguiendo su curso; **SUR:** Terreno de herederos Alcivar en 171 metros, 7 centímetros Rumbo N. 70°, 37 minutos 59 segundos W; 43 metros 62 centímetros Rumbo S. 81° 8 minutos 9 segundos W; **ESTE:** Terreno de Eva Narcisa Vélez Navarrete en 110 metros 39 centímetros Rumbo S. 5° 28 minutos 25 segundos W, 332 metros 8 centímetros Rumbo S. 28° 31 minutos 37 segundos W, 306 metros 89 centímetros Rumbo S. 3° 23 minutos 6 segundos E, terrenos de herederos Alcivar en 233 metros 2 centímetros Rumbo S. 43° 20 minutos 36 segundos W. 207 metros 85 centímetros Rumbo S. 18° 40 minutos 13 segundos W; **OESTE:** Terrenos de herederos Alcivar en 332 metros 41 centímetros Rumbo N. 17° 55 minutos 53 segundos W. 93 metros 41 centímetros Rumbo N. 43° 38 minutos 33 segundos W. 67 metros 51 centímetros Rumbo N. 11° 55 minutos 53 segundos W. 49 metros 21 centímetros Rumbo No. 52° 30 minutos 47 segundos W. Terreno de Eurípides Sánchez en 250 metros 12 centímetros Rumbo N. 63° 14 minutos 40 segundos W. estero El Salto en 536 metros 27 centímetros Rumbo siguiendo su curso; el terreno posee una construcción de una vivienda de madera cubierta de zinc, piso de madera, de 12,00 x 10,00 y corrales para el ganado, construido de estacas con cerca de tablones, puertas de tubos galvanizados, cerca de alambre de púas de cuatro hilo. La hacienda es ganadera, su fuente de agua es el río Carrizal por lo que tiene pasto todo el año, además existe sembrado mil plantas de teca de cuatro a cinco años; y, la postura presentada a **las dieciséis horas con cincuenta y nueve minutos** por el señor Ing. Orlando Trajano Balseca Basantes, quien ofrece la cantidad de **USD\$ 52,200.00 (CINCUENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CON 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA)**, para lo cual acompaña un cheque certificado a nombre de la Corporación Financiera Nacional por el valor de USD\$ 6,000.00 (SEIS MIL

medidas y linderos: **FRENTE:** Con 18,50 metros y calle pública; **ATRÁS:** Con 8,90 metros y área que se reserva el vendedor Sr. Edgar Luber Briones Cuenca; **COSTADO DERECHO:** con 56,60 metros y calle pública; **COSTADO IZQUIERDO:** Con 57,80 metros y lindera con propiedades de los señores Thomi Paladines y Freddy Rosero; **QUINTO.- LINDEROS REGISTRALES Y DIMENSIONES DE LOS BIENES INMUEBLES. PRIMER BIEN INMUEBLE:** Ubicado en el barrio 15 de septiembre, código # 224, de la Parroquia Tarqui, Cantón Manta, Provincia de Manabí, con una superficie de MIL SETENTA Y UNO CON CUARENTA Y SIETE METROS CUADRADOS, mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: **FRENTE:** Con 18,50 metros y calle pública; **ATRÁS:** Con 18,90 metros y área que se reserva el vendedor Sr. Edgar Luber Briones Cuenca; **COSTADO DERECHO:** con 56,60 metros y calle pública; **COSTADO IZQUIERDO:** Con 57,80 metros y lindera con propiedades de los señores Thomi Paladines y Freddy Rosero; **SEGUNDO BIEN INMUEBLE:** Ubicado en el sitio Carrizal, de la parroquia y Cantón Picincha - Provincia de Manabí, con una superficie de CINCUENTA HECTÁREAS, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: **NORTE:** Río Carrizal en 508 metros, 66 centímetros, rumbo siguiendo su curso; **SUR:** Terreno de herederos Alcivar en 171 metros, 7 centímetros Rumbo N. 70° 37 minutos 59 segundos W; 43 metros 62 centímetros Rumbo S. 81° 8 minutos 9 segundos W; **ESTE:** Terreno de Eva Narcisca Vélez Navarrete en 110 metros 39 centímetros Rumbo S. 5° 28 minutos 25 segundos W, 332 metros 8 centímetros Rumbo S. 28° 31 minutos 37 segundos W, 306 metros 89 centímetros Rumbo S. 3° 23 minutos 6 segundos E, terrenos de herederos Alcivar en 233 metros 2 centímetros Rumbo S. 43° 20 minutos 36 segundos W, 207 metros 85 centímetros Rumbo S. 18° 40 minutos 13 segundos W; **OESTE:** Terrenos de herederos Alcivar en 332 metros 41 centímetros Rumbo N. 17° 55 minutos 53 segundos W, 93 metros 41 centímetros Rumbo N. 43° 38 minutos 33 segundos W, 67 metros 51 centímetros Rumbo N. 11° 55 minutos 53 segundos W, 49 metros 21 centímetros Rumbo N. 52° 30 minutos 47 segundos W, Terreno de Eurípides Sánchez en 250 metros 12 centímetros Rumbo N. 63° 14 minutos 40 segundos W, estero El Salto en 536 metros 27 centímetros Rumbo siguiendo su curso; el terreno posee una construcción de una vivienda de madera cubierta de zinc, piso de madera, de 12,00 x 10,00 y corrales para el ganado, construido de estacas con cerca de tabiones, puertas de tubos galvanizados, cerca de alambre de púas de cuatro hilo. La hacienda es ganadera, su fuente de agua es el río Carrizal por lo que tiene pasto todo el año, además existe sembrado mil plantas de teca de cuatro a cinco años; **SEXTO.- CANCELACIÓN DE LAS MEDIDAS PREVENTIVAS:** Por estas adjudicaciones y de conformidad con el Artículo 439, inciso quinto, del Código de Procedimiento Civil, se cancelan las providencias preventivas que se hubieren dictado dentro de la presente causa y dentro de cualquier otra causa sobre los bienes inmuebles que por este auto se adjudican, y específicamente: El embargo que pesa sobre el primer bien inmueble, antes descrito, dictado por esta Judicatura mediante providencia de fecha 4 de enero del 2012, a las 12h10; e inscrito el 09 de julio del 2012, en el Registrador de la Propiedad del Cantón Manta - Provincia de Manabí; y, El embargo que pesa sobre el segundo bien inmueble, antes descrito, dictado por esta Judicatura mediante providencia de fecha 4 de enero del 2012, a las 12h10; e inscrito el 23 de Enero del 2013, en el Registrador de la Propiedad del Cantón Picincha - Provincia de Manabí; **SEPTIMO.- CANCELACIÓN DE GRAVÁMENES:** En virtud de que consta haberse producido el remate de los bienes inmuebles descritos anteriormente, se procede a cancelar la Hipoteca Abierta y Prohibición voluntaria de Enajenar y Gravar y Anticresis que constituyeron los señores Edgar Luber Briones Cuenca y Tanllita Paulina Vélez Navarrete, por sus propios derechos a favor de la Corporación Financiera Nacional, **PRIMER BIEN INMUEBLE:** Ubicado en el barrio 15 de septiembre, código # 224, de la



CON 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, con lo cual cubre el 10% del valor de su oferta, ofreciendo cancelar la diferencia de contado por el **PRIMER BIEN INMUEBLE**: Ubicado en el barrio 15 de septiembre, código # 224, de la Parroquia Tarquí, Cantón Manta, Provincia de Manabí, con una superficie de MIL SETENTA Y UNO CON CUARENTA Y SIETE METROS CUADRADOS, mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: **FRENTE**: Con 18,50 metros y calle pública; **ATRÁS**: Con 18,90 metros y área que se reserva el vendedor Sr. Edgar Luber Briones Cuenca; **COSTADO DERECHO**: con 56,60 metros y calle pública; **COSTADO IZQUIERDO**: Con 57,80 metros y lindera con propiedades de los señores Thomi Paladines y Freddy Rosero; **TERCERO**.- No han existido omisiones a las solemnidades establecidas en la ley para la validez del remate.- **CUARTO**.- De conformidad con lo establecido en el Artículo 463 del Código de Procedimiento Civil, se procede a dictar el presente **AUTO DE ADJUDICACIÓN a favor del señor MARIANO ZAMBRANO VERA**, quien ofrece la cantidad de **USD\$ 40,750.00 (CUARENTA MIL SETECIENTOS CINCUENTA CON 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA)**, para lo cual acompaña un cheque certificado a nombre de la Corporación Financiera Nacional por el valor de USD\$ 4,1000.00 (CUATRO MIL CIEN CON 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA) con lo cual cubre el 10% del valor de su oferta, ofreciendo cancelar la diferencia de contado por el **SEGUNDO BIEN INMUEBLE**: Ubicado en el sitio Carrizal, de la parroquia y Cantón Pichincha - Provincia de Manabí, con una superficie de CINCUENTA HECTÁREAS, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: **NORTE**: Río Carrizal en 508 metros, 66 centímetros, rumbo siguiendo su curso; **SUR**: Terreno de herederos Alcivar en 171 metros, 7 centímetros Rumbo N. 70°, 37 minutos 59 segundos W; 43 metros 62 centímetros Rumbo S. 81° 8 minutos 9 segundos W; **ESTE**: Terreno de Eva Narcisca Vélez Navarrete en 110 metros 39 centímetros Rumbo S. 5° 28 minutos 25 segundos W, 332 metros 8 centímetros Rumbo S. 28° 31 minutos 37 segundos W, 306 metros 89 centímetros Rumbo S, 3° 23 minutos 6 segundos E, terrenos de herederos Alcivar en 233 metros 2 centímetros Rumbo S. 43° 20 minutos 36 segundos W. 207 metros 85 centímetros Rumbo S. 18° 40 minutos 13 segundos W; **OESTE**: Terrenos de herederos Alcivar en 332 metros 41 centímetros Rumbo N. 17° 55 minutos 53 segundos W. 93 metros 41 centímetros Rumbo N. 43° 38 minutos 33 segundos W. 67 metros 51 centímetros Rumbo N. 11° 55 minutos 53 segundos W. 49 metros 21 centímetros Rumbo No. 52° 30 minutos 47 segundos W. Terreno de Eurípides Sánchez en 250 metros 12 centímetros Rumbo N. 63° 14 minutos 40 segundos W. estero El Salto en 536 metros 27 centímetros Rumbo siguiendo su curso; el terreno posee una construcción de una vivienda de madera cubierta de zinc, piso de madera, de 12,00 x 10,00 y corrales para el ganado, construido de estacas con cerca de tablonés, puertas de tubos galvanizados, cerca de alambre de púas de cuatro hilo. La hacienda es ganadera, su fuente de agua es el río Carrizal por lo que tiene pasto todo el año, además existe sembrado mil plantas de teca de cuatro a cinco años; y, De conformidad con lo establecido en el Artículo 463 del Código de Procedimiento Civil, se procede a dictar el presente **AUTO DE ADJUDICACIÓN a favor del señor Ing. Orlando Trajano Balseca Basantes**, quien ofrece la cantidad de **USD\$ 52,200.00 (CINCUENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CON 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA)**, para lo cual acompaña un cheque certificado a nombre de la Corporación Financiera Nacional por el valor de USD\$ 6,000.00 (SEIS MIL CON 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA), con lo cual cubre el 10% del valor de su oferta, ofreciendo cancelar la diferencia de contado por el **PRIMER BIEN INMUEBLE**: Ubicado en el barrio 15 de septiembre, código # 224, de la Parroquia Tarquí, Cantón Manta, Provincia de Manabí, con una superficie de MIL SETENTA Y UNO CON CUARENTA Y SIETE METROS CUADRADOS, mismo que tiene las siguientes

12

Parroquia Tarqui, Cantón Manta, Provincia de Manabí, con una superficie de MIL SETENTA Y UNO CON CUARENTA Y SIETE METROS CUADRADOS, según escritura pública extendida el diecinueve de Noviembre del dos mil nueve, ante la Notaría Cuarta del Cantón Manta e inscrita el 25 de Noviembre del 2009, en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta - Provincia de Manabí; y, **SEGUNDO BIEN INMUEBLE:** Ubicado en el sitio Carrizal, de la parroquia y Cantón Pichincha - Provincia de Manabí, con una superficie de CINCUENTA HECTÁREAS, hipoteca abierta celebrada el 19 de Noviembre del 2008, en la Notaría Cuarta del Cantón Manta e inscrita el 26 de Noviembre del 2009 en el Registro de la Propiedad del Cantón Pichincha; **OCTAVO.- FORMA Y CONDICIONES DE PAGO:** Por el Primer Bien Inmueble antes descrito, ofrece la cantidad de **USDS 52,200.00 (CINCUENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CON 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA)**, para lo cual acompaña un cheque certificado a nombre de la Corporación Financiera Nacional por el valor de **USD\$ 6,000.00 (SEIS MIL CON 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA)**, con lo cual cubre el 10% del valor de su oferta, ofreciendo cancelar la diferencia de contado; y, Por el Segundo Bien Inmueble antes descrito ofrece la cantidad de **USD\$ 40,750.00 (CUARENTA MIL SETECIENTOS CINCUENTA CON 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA)**, para lo cual acompaña un cheque certificado a nombre de la Corporación Financiera Nacional por el valor de **USD\$ 4,1000.00 (CUATRO MIL CIENTO CON 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA)**, con lo cual cubre el 10% del valor de su oferta, ofreciendo cancelar la diferencia de contado; **NOVENO.- NOTIFICACIÓN AL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y AUTORIZACIÓN:** Notifíquese a los Señores Registradores de la Propiedad de los Cantones Manta y Pichincha - Provincia de Manabí Piñas, con la finalidad de que procedan a inscribir el Auto de Adjudicación, cancelación de gravámenes, cancelación de medidas preventivas, cancelación total de Hipoteca Abierta, Prohibición Voluntaria de Enajenar y Gravar y Anticresis, cancelación de prohibiciones de enajenar descritas anteriormente; y, se autoriza a los Adjudicatarios, para que procedan a instrumentar e inscribir el presente auto de adjudicación, con la finalidad de que les sirva de título de propiedad, de conformidad con lo establecido en el artículo 464 del Código de Procedimiento Civil.- **DÉCIMO.- GASTOS DE TRANSFERENCIA:** Se deja expresa constancia que los gastos de transferencia de dominio, cancelación de gravámenes, así como, su inscripción en el Registro de la Propiedad de los Cantones correspondientes, serán cancelados por cuenta de los adjudicatarios.- En caso de que los coactivados no estén al día en el pago de impuestos prediales, la Corporación Financiera Nacional, procederá al pago con cargo a la cuenta de los coactivados, en vista de que es obligación del dueño, pagar el impuesto anual, conforme a lo dispuesto en el artículo 501 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización.- **UNDÉCIMO.- APLICACIÓN DE LOS VALORES PRODUCTO DEL REMATE A LAS OBLIGACIONES ECONÓMICAS VENCIDAS DE LOS COACTIVADOS:** Oficiéase a la Subgerencia Regional de Cartera, para que de conformidad a lo dispuesto en oficio No. SBS-INJ-DNJ-SAL-2012-364, de fecha 27 de marzo de 2012, suscrito por el Abogado PEDRO SOLINES CHACÓN, en su calidad de SUPERINTENDENTE DE BANCOS Y SEGUROS, que manifiesta: "...la fecha en la que debe cortarse la liquidación de intereses y costos a cargo del coactivado, se aplicará desde el vencimiento de la obligación hasta el día del pago, precisando que estos deben ser cortados a la fecha de adjudicación del bien materia del remate...", imputese los valores producto del remate a la cuenta de los coactivados, señores Edgar Luber Briones Cuenca y Tanlita Paulina Vélez Navarrote, debiéndose oficiar a la Subgerencia Regional de Cartera de la Corporación Financiera Nacional, para tal efecto.- **DÉCIMO SEGUNDO.-** De conformidad a lo señalado en la norma legal contenida en el Art. 474 del Código de Procedimiento Civil, esto es,

12

ejecutoriada este auto de adjudicación, con la razón actuarial que lo compruebe, que desde ya ordeno se la sienta una vez transcurrido el término legal respectivo a partir de la notificación de dicho auto. Así mismo, confíerese copias certificadas del presente auto y de la razón de ejecutoria, a los Adjudicatarios Señor **MARIANO ZAMBRANO VERA (SEGUNDO BIEN INMUEBLE)**: Ubicado en el sitio Carrizal, de la parroquia y Cantón Pichincha – Provincia de Manabí, con una superficie de CINCUENTA HECTÁREAS); y, Señor **ING. ORLANDO TRAJANO BALSECA BASANTES (PRIMER BIEN INMUEBLE)**: Ubicado en el barrio 15 de septiembre, código # 224, de la Parroquia Tarqui, Cantón Manta, Provincia de Manabí, con una superficie de MIL SETENTA Y UNO CON CUARENTA Y SIETE METROS CUADRADOS.- Se le concede a los adjudicatarios el término de quince días, a partir de la entrega de las referidas copias, para que protocolice e inscriba la copia certificada del Auto de Adjudicación, en los Registros de la Propiedad de los Cantones Manta y Pichincha de la Provincia de Manabí, caso contrario la Corporación Financiera Nacional, procederá con el respectivo trámite, y el costo que demande el mismo serán cargados a la cuenta de los adjudicatarios y si fuere necesario cobrado por la vía coactiva.- Cumplido lo anterior, los adjudicatarios entreguen a esta judicatura, copia de la respectiva escritura de inscripción y protocolización.- Hecho vuelvan los autos para proveer lo que corresponda.- Se le concede a los adjudicatarios el término de diez días para que cancelen de contado el saldo de su postura.- CUMPLASE Y NOTIFIQUESE.-

*mlle*

Ab. Jorge Francisco Chang Ycaza  
JUEZ DELEGADO DE COACTIVA

Lo Certifico.-

*[Signature]*  
Ab. Gustavo Flores Sánchez  
SECRETARIO DEL PROCESO COACTIVO



CERTIFICO: Que el (los) documento(s) que antecede(n), contenido(s) en 2 folio(s) copiam[en] fiel copia de su original.

Gualaquiles, 26 de febrero del 2014

*[Signature]*  
Ab. Gustavo Flores S.  
SECRETARIO DE COACTIVAS

CORPORACION FINANCIERA NACIONAL  
SUCURSAL MAYOR GUAYAQUIL  
JUZGADO DE COACTIVA



RAZON: Siento como tal, Señor Juez, que el auto que antecede de fecha 13 de Enero del 2014, a las 08h59 se encuentra ejecutoriado por el Ministerio de la Ley.-

Guayaquil, 26 de Febrero del 2014.

Lo Certifico.-

**Ab Gustavo Flores Sánchez**  
**SECRETARIO DEL PROCESO COACTIVO**

CERTIFICO que el auto que antecede que  
interw...  
este...  
Guayaquil, 26 de Febrero del 2014  
Ab Gustavo Flores Sánchez  
SECRETARIO DEL PROCESO COACTIVO



Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP

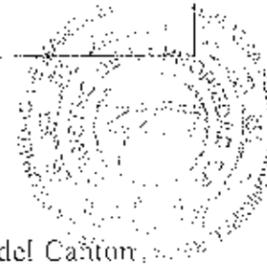
Avenida 4 y Calle 11



Conforme a la solicitud Número: 95937, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 10538:

**INFORMACIÓN REGISTRAL**

Fecha de Apertura: *viernes, 19 de diciembre de 2008*  
Parroquia: Manta  
Tipo de Predio: Urbano  
Céd. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



**LINDEROS REGISTRALES:**

Derechos y acciones de la totalidad del terreno ubicado en la vía a las chacras del Cantón, Manta, que tiene las siguientes linderos y medidas; **POR EL FRENTE:** Cincuenta y un metros y linderando con callejón público. **POR ATRAS:** Los mismos cincuenta y un metros y linderando con calle pública. **POR UN COSTADO :** Ochenta y nueve metros y linderando con callejón público, y . **POR EL OTRO LADO:** Noventa y cinco metros cincuenta centímetros y linderando con callejón público. **SOLVENCIA:** En una revisión hecha en los libros respectivos consta que el restante del predio descrito, una parte se encuentra hipotecada y Embargada y la otra se encuentra libre de Gravamen.

**RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	524 02/08/1972	658
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Accion	2.018 20/11/1997	1
Compra Venta	Compraventa	871 30/03/2000	5.085
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Accion	545 01/03/2005	7.841
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Accion	171 14/01/2009	2.718
Hipotecas y Gravámenes	Hipoteca Aliena	1.480 25/11/2009	21.847
Embargos	Embargo	97 09/07/2012	549

**MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

**REGISTRO DE COMPRA VENTA**

**1.5 Compraventa**

Inscrito el: *miércoles, 02 de agosto de 1972*  
Tomo: 1 Folio Inicial: 658 - Folio Final: 658  
Número de Inscripción: 524 Número de Repertorio: 784  
Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda  
Nombre del Cantón: Manta  
Fecha de Otorgamiento/Providencia: *sábado, 15 de julio de 1972*  
Escritura/Juicio/Resolución:



**Fecha de Resolución:**

**a.- Observaciones:**

Compraventa relacionada con un solar ubicado en "Las Chacras" de Manta

**b. Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-8000000018904	Vetez Zambrano Jose Maria Pablo	Casado(*)	Manta

Vendedor 80-000000024054 Díaz Castro Miguel Angel

Soltero Manta

2 / 5 Compraventa de Derechos y Acciones

Inscrito el: jueves, 20 de noviembre de 1997

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1  
Número de Inscripción: 2.018 Número de Repertorio: 3.989  
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera  
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 10 de noviembre de 1997

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa de derechos y acciones de la totalidad del terreno ubicado en la vía a las Chacras del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-05015958	Briones Cuenca Edgar Luber	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-000000018906	Navarrete Torres Mercedes Carmelina	Casado	Manta
Vendedor	80-000000018904	Velez Zambrano Jose Maria Pablo	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	524	02-ago-1972	658	658



3 / 5 Compraventa

Inscrito el: jueves, 30 de marzo de 2000

Tomo: 1 Folio Inicial: 5.085 - Folio Final: 5.087  
Número de Inscripción: 871 Número de Repertorio: 1.646  
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera  
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 20 de marzo de 2000

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Una parte de terreno ubicado en la vía a las Chacras de la Parroquia Manta del Cantón Manta, signado con los números siete y nueve, los mismos que unidos entre sí forman un solo cuerpo cierto y tiene las siguientes medidas y linderos: Por el frente dieciocho metros y calle peatonal. por atrás dieciocho metros y lotes ocho y diez. por el costado derecho veintidos metros cincuenta centímetros y lote once. por el costado izquierdo veintidos metros y lotes cinco. Área de cuatrocientos cinco metros cuadrados (405 m<sup>2</sup>).

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000018911	Meza Chilan Dolores Maribel	Casado	Manta
Comprador	80-000000018909	Rosero Pincay Freddy Arturo	Casado	Manta
Vendedor	13-05015958	Briones Cuenca Edgar Luber	Casado	Manta
Vendedor	13-05855197	Velez Navarrete Tanllita Paulina	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2018	20-nov-1997	1	1



Vendedor 13-05015958 Briones Cuenca Edgar Luber  
Vendedor 13-05855197 Velez Navarrete Taullita Paulina

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro: No. Inscripción: Fee. Inscripción: Folio Inicial: Folio Final:  
Compra Venta 2018 20-nov-1997 1 1



6 / 1 Hipoteca Abierta

Inscrito el: miércoles, 25 de noviembre de 2009

Tomo: 38 Folio Inicial: 21.847 - Folio Final: 21.872  
Número de Inscripción: 1.480 Número de Repertorio: 6.721  
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta  
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 19 de noviembre de 2009

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Hipoteca con superficie total de mil setenta y uno con cuarenta y siete metros cuadrados, ubicada en el barrio 15 de septiembre de la parroquia tarquí canton Manta, que tiene por el frente con 18,50 metros y calle pública. Por atrás con 18,90 metros y área que se reserva al vendedor señor Edgar Luber Briones Cuenca. Por el costado derecho con 56,60 metros y calle pública. Por el costado izquierdo con 57,80 metros y lindera con propiedades de sus señores Thonmi Paladines y Freddy Rosero. Este lote de terreno es una parte de un terreno de mayor extensión, que se desmembra con la respectiva autorización del municipio de Manta, aclarando que el terreno actualmente está ecado con alambreros de puer y con el dinero a solicitarse en el crédito se va a construir una edificación tipo restaurante, piscina para centro turístico que quedara también hipotecado.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Categoría	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Acreedor Hipotecario	80-000000000204	Corporación Financiera Nacional		Manta
Deudor	13-05015958	Briones Cuenca Edgar Luber	Casado	Manta
Deudor	13-05855197	Velez Navarrete Taullita Paulina	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro: No. Inscripción: Fee. Inscripción: Folio Inicial: Folio Final:  
Compra Venta 2018 20-nov-1997 1 1



7 / 1 Embargo

Inscrito el: lunes, 09 de julio de 2012

Tomo: 2 Folio Inicial: 549 - Folio Final: 556  
Número de Inscripción: 97 Número de Repertorio: 3.914  
Oficina donde se guarda el original: Juzgado de Coactiva Corporación Financiera Nacional  
Nombre del Cantón: Guayaquil

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 21 de junio de 2012

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Embargo de inmueble. Juicio No.-832-2011. El bien inmueble ubicado en el Barrio 15 de Septiembre de la Parroquia Tarquí, Cantón Manta, Provincia de Manabí.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Categoría	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-0000000033265	Juzgado de Coactiva Corporación Financiera		Guayaquil
Deudor	13-05015958	Briones Cuenca Edgar Luber	(Ninguno)	Manta
Deudor	13-05855197	Velez Navarrete Taullita Paulina	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro: No. Inscripción: Fee. Inscripción: Folio Inicial: Folio Final:



4 / 5 Compraventa de Derechos y Acciones

Inscrito el: martes, 01 de marzo de 2005  
 Tomo: I Folia Inicial: 7.841 - Folia Final: 7.849  
 Número de Inscripción: 545 Número de Repertorio: 1.033  
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta  
 Nombre del Cantón: Manta  
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 09 de febrero de 2004  
 Escritura/Juicio/Resolución:  
 Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

Un lote de terreno desmembrado de uno de mayor extensión ubicado en las calles sin nombre del barrio 15 de Septiembre de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, signados con los lotes números 13,15,17,18 cuyas medidas y linderos son: POR EL FRENTE (OESTE) Diecinueve metros y Calle pública sin nombre. POR ATRAS (ESTE): Diecinueve metros y lote número once, Edgar Briones (vendedor). POR EL COSTADO DERECHO (NORTE): Treinta y ocho metros ochenta centímetros y diecinueve, dieciséis y once Edgar Briones(vendedor); y. POR EL COSTADO IZQUIERDO (SUR): Cuarenta metros y Calle pública sin nombre. Área total de setecientos cuarenta y ocho metros noventa centímetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-03932931	Paladines Bazarro Thomi Fernando	Casado	Manta
Comprador	13-04302001	Palma Pico Ana Letis	Casado	Manta
Vendedor	13-05015958	Briones Cuenca Edgar Luber	Casado	Manta
Vendedor	13-05855197	Velez Navarrete Taulita Paulina	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fee. Inscripción:	Folia Inicial:	Folia final:
Compra Venta	2018	20-nov-1997	1	1

5 / 5 Compraventa de Derechos y Acciones

Inscrito el: miércoles, 14 de enero de 2009  
 Tomo: 5 Folia Inicial: 2.718 - Folia Final: 27.382  
 Número de Inscripción: 171 Número de Repertorio: 277  
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera  
 Nombre del Cantón: Manta  
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 30 de diciembre de 2008  
 Escritura/Juicio/Resolución:  
 Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

Compraventa de Derechos y Acciones de Un lote de terreno ubicado en el Barrio Quince de Septiembre de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta signados con los números 1,2,5, 11 de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, que desmembrado del lote de terreno de mayor extensión queda de la siguiente manera:  
 a) Lote 1,2,5 circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: 19,00m- calle principal. POR ATRAS: 19,00m- lote N.- 7. POR E COSTADO DERECHO: 29,08- calle pública; y .POR EL COSTADO IZQUIERDO: 31,35m- lotes N.- 3 y 6 con un área total de: 572,95m2. b) Lote N.-11 circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: 10,00m- calle principal. POR ATRAS: 10,00m- Lote N.-12. POR EL COSTADO DERECHO: 19,00- lote N.- 13; y . POR EL COSTADO IZQUIERDO: 19,00 m- lotes N.- 9 con un área total de: 190.00 m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000018911	Meza Chilan Dolores Maribel	Casado	Manta
Comprador	80-0000000018909	Rosero Pincay Freddy Arturo	Casado	Manta

Certificación impresa por: ZUIS

Ficha Registral: 10518

Página: 3 de 5



**TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	5	Hipotecas y Gravámenes	1
		Embargos	1

**Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.**

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 14:21:49 del viernes, 14 de marzo de 2014

A petición de:

Elaborado por : Zayda Azucena Saffos Pachay  
130730043-2

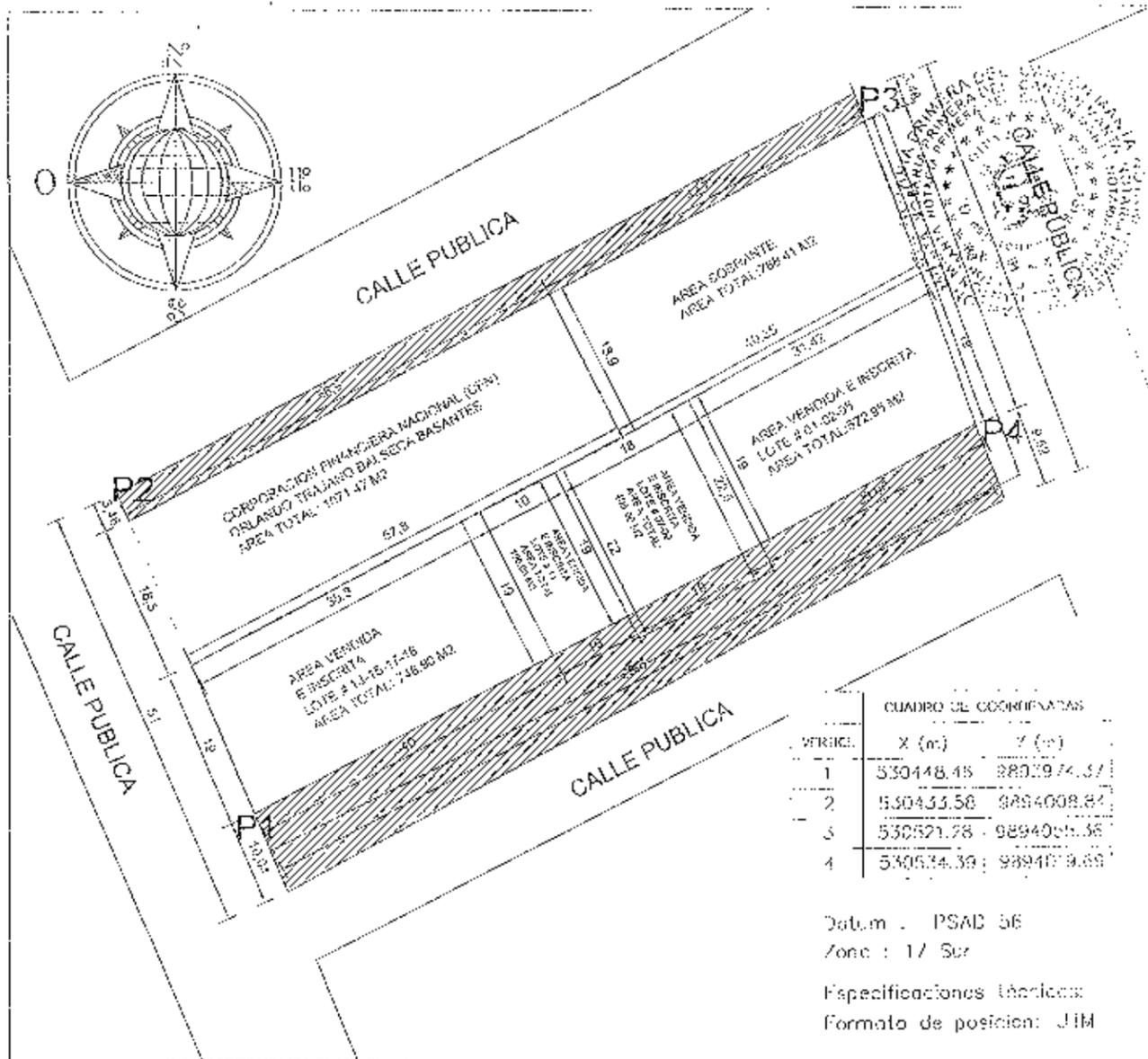
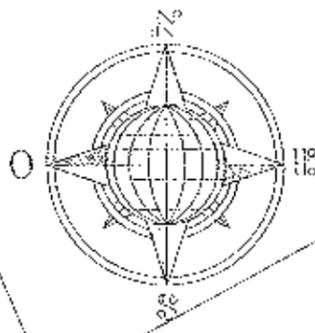


Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se constituyera un gravamen.

Abg. Luis Cedeño Gavilanez  
Firma del Registrador (S)



El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



CUADRO DE COORDENADAS		
VERTICE	X (m)	Y (m)
1	530448.48	9893974.37
2	530433.58	9894008.84
3	530521.78	9894051.36
4	530534.39	9894119.88

Datum : PSAD 56  
 Zona : 17 Sur  
 Especificaciones técnicas:  
 Formato de posición: JIM

**DETALLE**

AREA DE ESCRITURA	4704.79 m <sup>2</sup>
AREA VENDIDA E INSCRITA A FAVOR DE LA SR. FREDY ROSERO Y SRA. DOLORES MEZA	400.00 m <sup>2</sup>
AREA VENDIDA E INSCRITA A FAVOR DEL SR. THOMAS ADRIAN SUAREZ	746.90 m <sup>2</sup>
AREA VENDIDA E INSCRITA A FAVOR DE LA SR. FREDY ROSERO Y SRA. DOLORES MEZA	572.85 m <sup>2</sup>
AREA VENDIDA E INSCRITA A FAVOR DE LA SR. FREDY ROSERO Y SRA. DOLORES MEZA	190.00 m <sup>2</sup>
AREA A FAVOR DEL SR. ORLANDO TRUJANO BAL SECA BASANTES	1071.47 m <sup>2</sup>
AREA PRIVADA NO JUSTIFICADA	529.78 m <sup>2</sup>
AREA SOBREPANTE	788.41 m <sup>2</sup>



**UBICACION**  
 BARRIO DE SEPTIEMBRE - PARROQUIA YAGUAY

PROPIEDAD: <b>"EDGAR LUBER BRIONES CUENCA"</b>			
PROPIETARIO: EDGAR LUBER BRIONES CUENCA	OFICINA TECNICA: [Signature]	ESCALA: 1:750	FECHA: AUG 17 2014
COMPASE:	LEVANTAMIENTO PLANIMETRICO DEL TERRITIO	DEBUCO: INGENIERIA TECNICA	FORMATO: A3
		ALCALDE MUNICIPIO:	LAJUNA: 1/1



Gobierno Autónomo Descentralizado  
**Municipal del Cantón Manta**  
 Rues: 33000000000000000000  
 Balneario Av. 4ta. y Calle 5. Telf: 281-475-2014-477

**TÍTULO DE CREDITO No. 000273721**

OBSERVACION		CCD SO CATASTRAL	AREA	AVANHO	CONTROL	TITULO
Una hectárea 60 de la COMPA VENTA DE SERRAN Y CUYA SITUACION se describe en el presente MANTUA		0 DE 3800-000	1071,47	8071,75	13-199	27372
VENDEDOR						
C.C.I.R.U.C.	NOMBRE O RAZON SOCIAL	DIRECCION	ALCABALAS Y ADICIONALES			
	NO-ONH C/JENCA EDICAK LIBRE	BARRIO 15 DE SEPTIEMBRE VA LAS CHORRAS	CONCEPTO	VALOR		
	ADQUIRIENTE	DIRECCION		Impuesto principal		
C.C.I.R.U.C.	NOMBRE O RAZON SOCIAL	DIRECCION		Impuesto de Bonificación (Impuesto)		
1822653677	ORLANDO MAJANO BALBUENA BASANTES	SIN	TOTAL A PAGAR	111,48		
			VALOR PAGADO	111,48		
			SALDO	0,00		

EMISION: 4/24/2014 10:33 MARITZA ELIZABETH PARRAGA ARCHUJOLIA

SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY

Gobierno Autónomo Descentralizado  
 Municipal del Cantón Manta  
**CANCELADO**  
 Fecha: 4/24/2014  
 Srta. Maritza Parraga



Gobierno Autónomo Descentralizado  
**Municipal del Cantón Manta**  
 Ruc: 1300000300001  
 Dirección: Av. 9 de Octubre y Calle 9 - Telf: 051-491-261-437

**TITULO DE CREDITO No. 000270412**

CÓDIGO CATASTRAL	Área	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CORTE	TITULO N°
3-03-39-03-020	1271,67	\$ 0.367,75	BARRO 16 DE ESEY EMERSE	2014	13/01/14	076412
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL RICHIES CLENYA EDGAR LUISER			IMPUESTOS, TASAS Y CONTINGENCIAS ESP. DE MEJORAS			
41020-4-12-00 PARRAGA ANLHUNDIA MARITZA ELIZBETH SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS (I) RECARGOS (H)	VALOR A PAGAR
			Cosa Judicial	\$ 2,87	\$ 0,00	\$ 2,87
			IMPUESTO PREDIAL			
			Impes por Manti	\$ 2,34		\$ 2,34
			MEJORAS 2011	\$ 5,20		\$ 5,20
			MEJORAS 2012	\$ 33,01		\$ 33,01
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 7,14		\$ 7,14
			SOLAR NO EDIFICADO	\$ 0,85		\$ 0,85
			TASA DE SEGURIDAD			
			TOTAL A PAGAR			\$ 61,08
			VALOR PAGADO			\$ 0,00
			SALDO			\$ 61,08

INFORMACION DESCENTRALIZADO  
 MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA  
**CANCELADO**  
 13/01/14  
 MANTO





DECLARACION DEL SEÑOR DON [NOMBRE] RESIDENTE EN LA CIUDAD DE MANTA, CANTON MANTA.

En poder del señor [NOMBRE] propietario de la finca que revisado el libro de la Hacienda Municipal que se encuentra en cargo, no se encuentra en ningún Título de Crédito o título de pago por concepto de impuestos, tasas y contribuciones a cargo de URONES GUENCA EDGAR LUÉER. En consecuencia se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 24 de Abril del 2010

VALIDO PARA LA CLAVE  
3033806000 BARRIO 15 DE SEPTIEMBRE VIA LAS CHACRAS  
Manta, veintiy cuatro de Abril del dos mil catorce



*[Firma]*  
Municipio de Manta  
Ing. Pablo Macías García  
TESORERO MUNICIPAL



Nº 0113272

No. Certificación: 112472

**CERTIFICADO DE AVALÚO**

Fecha: 23 de abril de 2014

No. Electrónico: 21377

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-03-38-06-000

Ubicado en: BARRIO 15 DE SEPTIEMBRE VIA LAS CHACRAS

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 1071,47 M2

Pertenece a:

Documento Identidad Propietario

BRIONES CUENCA EDGAR LUBER

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	8571,76
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	<hr/>
	8571,76

Son: OCHO MIL QUINIENTOS SETENTA Y UN DOLARES CON SETENTA Y SEIS CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento, u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 21 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley que rige para el Bienes 2014-2015"

Arq. Daniel Ferrin S.

Director de Avalúos, Catastros y Registros

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA EN ESTA DIRECCIÓN, HACIENDO CONSTAR QUE EXISTEN INSCRITA; EMBARGO, INSCRITO EL 09 DE JULIO DE 2012, JUZGADO DE COACTIVA, CORPORACION FINANCIERA NACIONAL, DE ACUERDO AL RESUMEN DE MOVIMIENTOS EN LA SOLVENCIA DEL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



Nº 0034074

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Cuadro de Precios en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION perteneciente a BRIONES-CUENCA EDGAR-LUJAN ubicada en BARRIO 15 DE SEPTIEMBRE VIA LAS CIACRAS cuyo AVALUÓ COMERCIAL PTE. COMPRA Y VENTA asciende a la cantidad de \$8573.76 OCHO MIL QUINIENTOS SETENTA Y UN DOLARES CON SETENTA Y SEIS CENTAVOS 76/100 CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRA Y VENTA.

WPICO

M24a, ABRIL de 2014

del 20

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA  
Ing. Com. A. Arturo Casamiro Yoris, UCP  
Delegado de Rentas

Director Financiero Municipal



INSTRUCCIÓN: SUPERIOR  
 PROFESIÓN / OCCUPATION: ING. ADMENPRES. NEGOC  
 AFILIADOS Y NOMBRES DE PADRE: BALSECA LLERENA JOSSE LEONIDAS  
 AFILIADOS Y NOMBRES DE LA MADRE: BASANTES CRUZ MARIA ROSELINA  
 LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN: AMBATO 2013-11-05  
 FECHA DE VIGENCIA: 2023-11-05

VM34VZ222



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
 OFICINA GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
 MULTIFUNCIÓN Y CENSOLOGÍA



CÍDULA DE CIUDADANÍA  
 APELLIDOS Y NOMBRES: BALSECA BASANTES ORLANDO TRAJANO  
 LUGAR DE NACIMIENTO: TUNGURAHUA  
 PÉLLEJO  
 FECHA DE NACIMIENTO: 1975-08-23  
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA  
 SEXO: M  
 ESTADO CIVIL: DIVORCIADO

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL



003  
 003 - 0270  
 NÚMERO DE CENSOLOGÍA: 1802588077  
 CÉDULA: BALSECA BASANTES ORLANDO TRAJANO  
 TUNGURAHUA  
 PROVINCIA: LA MERCED  
 AMBATO  
 CANTÓN: TUNGURAHUA  
 ZONA: OCCIDENTAL DE LA JUNTA

*[Signature]*

DIRECCION DE  
AVALUOS, CATASTRO  
Y REGISTROS G.A.D.



REPUBLICA DE CHILE  
MINISTERIO DE HACIENDA  
Y FISCALIA

FECHA DE INGRESO:	27/01/14	FECHA DE ENTREGA:	27/01/14
CLAVE CATASTRAL:	303800000		
NOMBRES y/o RAZÓN:	Barrera Pizarra Celso Antonio		
CÉDULA DE I. y/o RUC:			
CELULAR - TFNO:			

**RUBROS**

IMPUESTO PRINCIPAL:	
SOLAR NO EDIFICADO	
CONTRIBUCIÓN MEJORAS	
TASA DE SEGURIDAD	

TIPO DE TRAMITE: EMBARGO - x uso de gran canal

*P. A.*

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR:

---



---



---



---



---



---



---



---



---



---

FIRMA DEL INSPECTOR

FECHA:

INFORME TÉCNICO:

---



---



---



---



---



---



---



---



---



---

FIRMA DEL TÉCNICO

FECHA:

INFORME DE APROBACIÓN.

---



---



---



---



---



---



---



---



---



---



Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11



Conforme a la solicitud Número: 95957, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 10538:

**INFORMACIÓN REGISTRAL**

Fecha de Apertura: viernes, 19 de diciembre de 2008  
Parroquia: Manta  
Tipo de Predio: Urbano  
Cód. Catastral/Rol Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



**LINDEROS REGISTRALES:**

Derechos y acciones de la totalidad del terreno ubicado en la vía a las chacras del Cantón Manta, que tiene las siguientes linderos y medidas; POR EL FRENTE: Cincuenta y un metros y linderando con callejón público. POR ATRAS: Los mismos cincuenta y un metros y linderando con calle pública. POR UN COSTADO : Ochenta y nueve metros y linderando con callejón público, y . POR EL OTRO LADO: Noventa y cinco metros cincuenta centímetros y linderando con callejón público. SOLVENCIA: En una revisión hecha en los libros respectivos consta que el restante del predio descrito, una parte se encuentra hipotecada y Embargada y la otra se encuentra libre de Gravamen.

**RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	524 02/08/1972	658
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Acción	2.018 20/11/1997	1
Compra Venta	Compraventa	871 30/03/2000	5.085
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Acción	545 01/03/2005	7.841
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Acción	171 14/01/2009	2.718
Hipotecas y Gravámenes	Hipoteca Abierta	1.480 25/11/2009	21.847
Embargos	Embargo	97 09/07/2012	549

**MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

**REGISTRO DE COMPRA VENTA**

**1 / 5 Compraventa**

Inscrito el : miércoles, 02 de agosto de 1972  
Turno: 1 Folio Inicial: 658 - Folio Final: 658  
Número de Inscripción: 524 Número de Repertorio: 784  
Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda  
Nombre del Cantón: Manta  
Fecha de Otorgamiento/Providencia: sábado, 15 de julio de 1972  
Escritura/Juicio/Resolución:  
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:  
Compraventa relacionada con un solar ubicado en "Las Chacras" de Manta

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.T.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000018904	Velez Zambrano Jose Maria Pablo	Casado(*)	Manta

Certificación comprada por: Z&S

Ficha Registral: 10538

Foja: 1 de 1



Vendedor

80-000000024054 Diaz Castro Miguel Angel

Soltero

Manta

2 / 5 Compraventa de Derechos y Acciones

Inscrito el: jueves, 20 de noviembre de 1997

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1

Número de Inscripción: 2.018 Número de Repertorio: 3.989

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: Jueves, 10 de noviembre de 1997

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa de derechos y acciones de la totalidad del terreno ubicado en la vía a las Chacras del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-05015958	Briones Cuenca Edgar Luber	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-000000018906	Navarrete Torres Mercedes Carmelina	Casado	Manta
Vendedor	80-000000018904	Velez Zambrano Jose Maria Pablo	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	524	02-ago-1972	658	658



3 / 5 Compraventa

Inscrito el: jueves, 30 de marzo de 2000

Tomo: 1 Folio Inicial: 5.085 - Folio Final: 5.087

Número de Inscripción: 871 Número de Repertorio: 1.646

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: Lunes, 20 de marzo de 2000

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Una parte de terreno ubicado en la vía a las Chacras de la Parroquia Manta del Cantón Manta, signado con los números siete y nueve, los mismos que unidos entre sí forman un solo cuerpo claro y tiene las siguientes medidas y linderos: Por el frente dieciocho metros y calle peatonal. por atrás dieciocho metros y lotes ocho y diez. por el costado derecho veintidos metros cincuenta centímetros y lote once. por el costado izquierdo veintidos metros y lotes cinco. Área de cuatrocientos cinco metros cuadrados (405 m<sup>2</sup>).

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000018911	Meza Chilan Dolores Maribel	Casado	Manta
Comprador	80-000000018909	Rosero Pincaj Freddy Arturo	Casado	Manta
Vendedor	13-05015958	Briones Cuenca Edgar Luber	Casado	Manta
Vendedor	13-05855197	Velez Navarrete Tanlita Paulina	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2018	20-nov-1997	1	1



4 / 5 Compraventa de Derechos y Acciones

Inscrito el : martes, 01 de marzo de 2005  
 Tomo: 1 Folio Inicial: 7.841 - Folio Final: 7.849  
 Número de Inscripción: 545 Número de Repertorio: 1.033  
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta  
 Nombre del Cantón: Manta  
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 09 de febrero de 2004  
 Escritura/Juicio/Resolución:  
 Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

Un lote de terreno desmembrado de uno de mayor extensión ubicado en las calles sin nombre del barrio 15 de Septiembre de la Parroquia Tarquí del Cantón Manta, signados con los lotes números 13,15,17,18 cuyas medidas y linderos son: POR EL FRENTE (OESTE) Diecinueve metros y Calle pública sin nombre, POR ATRAS (ESTE): Diecinueve metros y lote número once, Edgar Briones (vendedor), POR EL COSTADO DERECHO (NORTE): Treinta y ocho metros ochenta centímetros y diecinueve, dieciséis y catorce Edgar Briones(vendedor); y POR EL COSTADO IZQUIERDO (SUR): Cuarenta metros y Calle pública sin nombre. Área total de seiscientos cuarenta y ocho metros noventa centímetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-03932931	Palafines Bazurto Thomi Fernando	Casado	Manta
Comprador	13-04302001	Palma Pico Ana Letis	Casado	Manta
Vendedor	13-05015958	Briones Cuenca Edgar Liber	Casado	Manta
Vendedor	13-05855197	Velez Navarrete Tanllita Paulina	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fee. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2018	20-nov-1997	1	1

5 / 5 Compraventa de Derechos y Acciones

Inscrito el : miércoles, 14 de enero de 2009  
 Tomo: 5 Folio Inicial: 2.718 - Folio Final: 27.382  
 Número de Inscripción: 171 Número de Repertorio: 277  
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera  
 Nombre del Cantón: Manta  
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 30 de diciembre de 2008  
 Escritura/Juicio/Resolución:  
 Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

Compraventa de Derechos y Acciones de Un lote de terreno ubicado en el Barrio Quince de Septiembre de la Parroquia Tarquí del Cantón Manta signados con los números 1,2,5, 11 de la Parroquia Tarquí del Cantón Manta, que desmembrado del lote de terreno de mayor extensión queda de la siguiente manera:

a) Lote 1,2,5 circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: 19,00m- calle principal. POR ATRAS: 19,00m- lote N.- 7. POR EL COSTADO DERECHO: 29,08-calle pública. y POR EL COSTADO IZQUIERDO: 31,35m- lotes N.- 3 y 6 con un área total de: 572,95m2. b) Lote N.-11 circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: 10,00m- calle principal. POR ATRAS: 13,00m- Lote N.-12. POR EL COSTADO DERECHO: 19,00- lote N.- 13; y POR EL COSTADO IZQUIERDO: 19,00 m- lotes N.- 9 con un área total de: 190.00 m2

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000018911	Meza Chifan Dolores Maribel	Casado	Manta
Comprador	80-000000018939	Rosero Pincay Freddy Arturo	Casado	Manta

Certificación impuesta por: ZUP

Fecha Registro: 17/01/09

Página: 3 de 5

Vendedor 13-05015958 Briones Cuenca Edgar Luber Casado Manta  
 Vendedor 13-05855197 Velez Navarrete Tanllita Paulina Casado Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro: No.Inscripción: Fec. Inscripción: Folio Inicial: Folio final:  
 Compra Venta 2018 20-nov-1997 1 1

6 / 1 **Hipoteca Abierta**

Inscrita el: miércoles, 25 de noviembre de 2009  
 Tomo: 38 Folio Inicial: 21.847 - Folio Final: 21.872  
 Número de Inscripción: 1.480 Número de Repertorio: 6.721  
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta  
 Nombre del Cantón: Manta  
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 19 de noviembre de 2009  
 Escritura/Juicio/Resolución:  
 Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

Hipoteca una superficie total de mil setenta y uno con cuarenta y siete metros cuadrados, ubicado en el barrio 15 de septiembre de la parroquia tarquí canton Manta, que tiene por el frente con 18,50 metros y calle pública. Por atrás con 18,90 metros y área que se reserva el vendedor señor Edgar Luber Briones Cuenca. Por el costado derecho con 56,60 metros y calle pública. Por el costado izquierdo con 57,80 metros y lindera con propiedades de los señores Thonmi Paladines y Freddy Roscro. Este lote de terreno es una parte de un terreno de mayor extensión, que se desmembra con la respectiva autorización del municipio de Manta, aclarando que el terreno actualmente está cercado con alambres de puas y con el dinero a solicitarse en el crédito se va a construir una edificación tipo restaurante, piscina para centro turístico que quedará también hipotecado.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Acceptor Hipotecario	80-000000000204	Corporación Financiera Nacional		Manta
Deudor	13-05015958	Briones Cuenca Edgar Luber	Casado	Manta
Deudor	13-05855197	Velez Navarrete Tanllita Paulina	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro: No.Inscripción: Fec. Inscripción: Folio Inicial: Folio final:  
 Compra Venta 2018 20-nov-1997 1 1

7 / 1 **Embargo**

Inscrito el: lunes, 09 de julio de 2012  
 Tomo: 2 Folio Inicial: 549 - Folio Final: 556  
 Número de Inscripción: 97 Número de Repertorio: 3.914  
 Oficina donde se guarda el original: Juzgado de Coactiva Corporación Financiera Nacional  
 Nombre del Cantón: Guayaquil  
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 21 de junio de 2012  
 Escritura/Juicio/Resolución:  
 Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

Embargo de inmueble. Juicio No.-832-2011. El bien inmueble ubicado en el Barrio 15 de Septiembre de la Parroquia Tarquí, Cantón Manta, Provincia de Manabí.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-0000000033265	Juzgado de Coactivas Corporación Financiera		Guayaquil
Deudor	13-05015958	Briones Cuenca Edgar Luber	(Ninguno)	Manta
Deudor	13-05855197	Velez Navarrete Tanllita Paulina	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro: No.Inscripción: Fec. Inscripción: Folio Inicial: Folio final:



**TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	5	Hipotecas y Gravámenes	1
		Embargos	1

**Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.**

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 14:21:49 del viernes, 14 de marzo de 2014

A petición de:

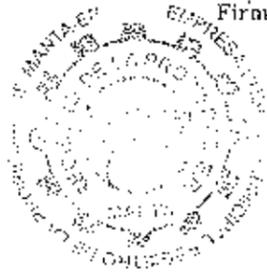
Elaborado por : Zayda Azucena Saltos Pachay  
130730043-2

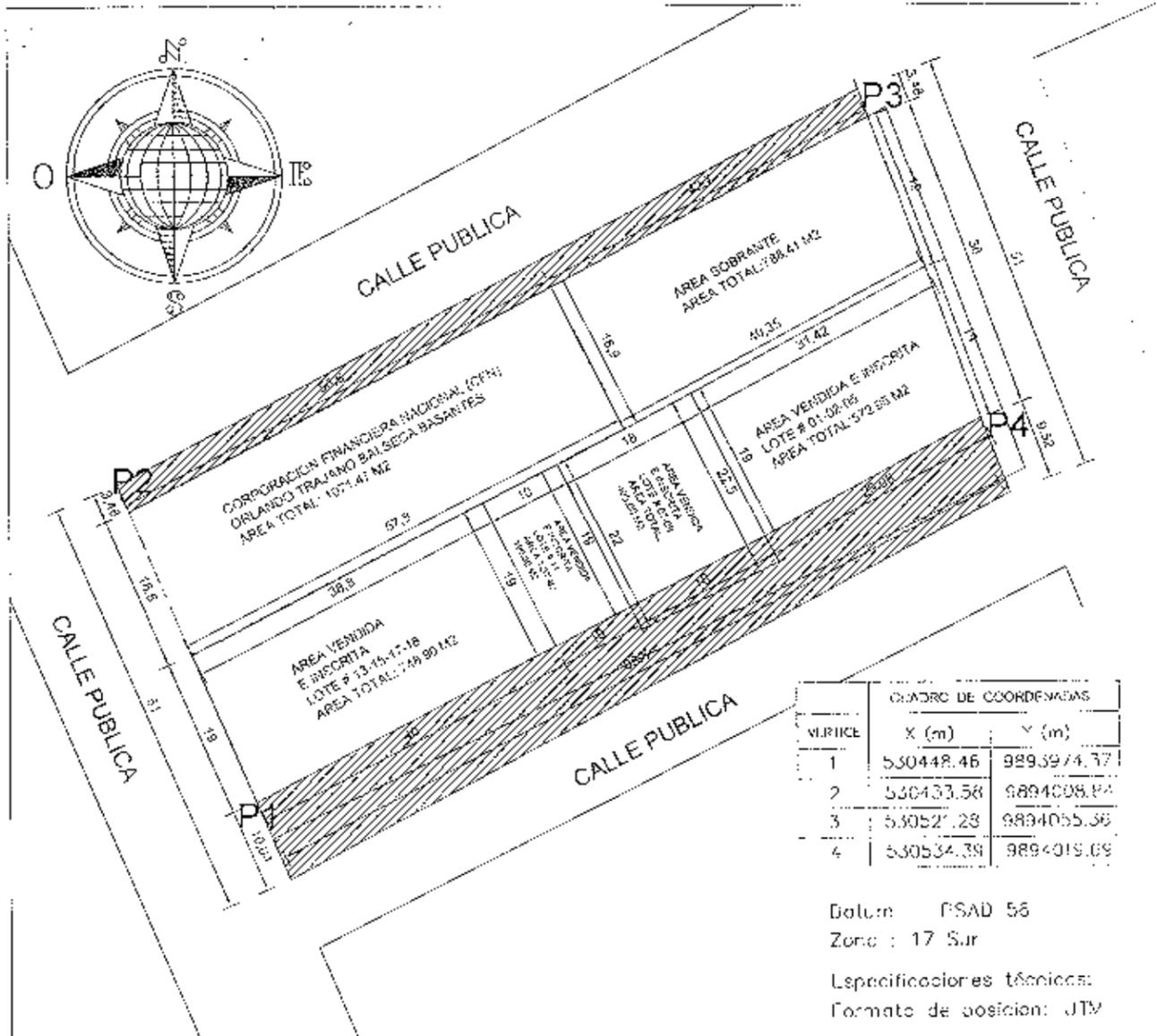


Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

*[Firma]*  
Abg. Luis Cedeno Gavilanez  
Firma del Registrador (S)

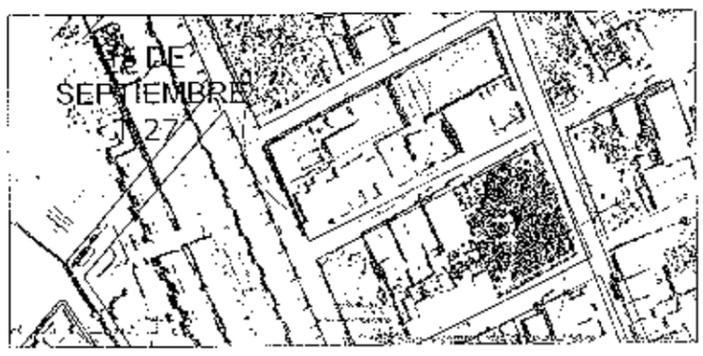




CUADRO DE COORDENADAS		
NÚMERO	X (m)	Y (m)
1	530448.46	9893974.77
2	530433.58	9894008.74
3	530527.28	9894055.36
4	530534.39	9894019.09

Datum: PSAD 56  
 Zona: 17 Sur  
 Especificaciones técnicas:  
 Formato de posición: JTY

DETALLE	
AREA DE INSCRIPCIÓN	4754.75 m <sup>2</sup>
AREA VENDIDA E INSCRITA A FAVOR DE LA SR. FREDDY ROSEDO Y SRA. DOLORES MEZA	421.62 m <sup>2</sup>
AREA VENDIDA E INSCRITA A FAVOR DEL SR. THOM PALACIOS RAMIREZ	748.93 m <sup>2</sup>
AREA VENDIDA E INSCRITA A FAVOR DE LA SR. FREDDY ROSEDO Y SRA. DOLORES MEZA	572.55 m <sup>2</sup>
AREA VENDIDA E INSCRITA A FAVOR DE LA SR. FREDDY ROSEDO Y SRA. DOLORES MEZA	749.80 m <sup>2</sup>
AREA A FAVOR DEL SR. ORLANDO TRAJANO BALDEGA BASANTES	1071.47 m <sup>2</sup>
AREA PERDIDA NO JUSTIFICADA	92.75 m <sup>2</sup>
AREA SOBRAANTE	788.41 m <sup>2</sup>



UBICACION  
 - BARRIO 13 DE SEPTIEMBRE - PARROQUIA TRAJANO

<b>"EDGAR LUBER BRIONES CUENCA"</b>			
RESP. ESTAD.	RESP. TECNICA	ESCALA 1:750	FECHA ABRIL 2024
"EDGAR LUBER BRIONES CUENCA"		DEPARTAMENTO OFICINA TECNICA	FORMATO A4
CONTENIDO LEVANTAMIENTO PLANIMETRICO DE TERRENO		PROYECTO	HOJA 1/1

INSTRUCCIÓN SUPERIOR  
PROFESIÓN / OCUPACIÓN ING. ADM. EMPRES. NEGOC  
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE BALSECA LLERENA JOSÉ LEONIDAS  
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE BASANTES CRUZ MARÍA ROSSELINA  
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN AMBATO  
2013-11-08  
FECHA DE EXPIRACIÓN 2023-11-08

V4434V2222



00218114

*[Signature]*  
DIRECTOR GENERAL

*[Signature]*  
FIRMADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN  
CEDULA DE CIUDADANIA No 180258807-7  
APELLIDOS Y NOMBRES BALSECA BASANTES ORLANDO TRAJANO  
LUGAR DE NACIMIENTO TUNGURAHUA  
PELLEJO PELLEJO  
FECHA DE NACIMIENTO 1975-08-20  
NACIONALIDAD ECUATORIANA  
SEXO M  
ESTADO CIVIL DIVORCIADO



COMISIÓN NACIONAL ELECTORAL CNE  
REUNIONES NACIONALES 22-FEB-2014  
003  
003 - 0270 1802588077  
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA  
BALSECA BASANTES ORLANDO TRAJANO  
TUNGURAHUA  
PROVINCIA LA MERCED  
AMBATO  
CANTÓN  
CIRCUNSCRIPCIÓN D  
LA MERCED  
ZONA  
*[Signature]*  
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Gobierno Autónomo Descentralizado  
Municipal del Cantón Manta  
RUC: 130000980001  
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf.: 2611-479 / 2611-477

# TITULO DE CREDITO No. 000270415

4102214 13 57

CÓDIGO CASTRAL	Área	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
3 03-38-05-000	1071,47	\$ 8 571,76	PARROQUIA DE SANTIAGO	2014	135159	270415
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
BRIONES CUENCA EDGAR LUISER						
410/2014 12300 PARRACA ANCIUNDIA MARITZA ELIZABETH						
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY						
			Costa Judicial			
			IMPUESTO PREDIAL	\$ 2,57	(\$ 0,00)	\$ 2,47
			Impuesto por Mera			
			MEJORAS 2011	\$ 2,34		\$ 2,34
			MEJORAS 2012	\$ 5,25		\$ 5,25
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 31,01		\$ 31,01
			SOLAR NO EDIFICADO	\$ 17,14		\$ 17,14
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 0,89		\$ 0,89
			TOTAL A PAGAR			\$ 61,06
			VALOR PAGADO			\$ 61,06
			SALDO			\$ 0,00

Gobierno Autónomo Descentralizado  
Municipal del Cantón Manta  
**CANCELADO**  
Firma: \_\_\_\_\_  
Celia Patricia Barrera

